

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### ASOCIACION NACIONAL DEFABRICANTES DE PERFUMERIA Y AFINES

Se convoca sesión ordinaria de Asamblea general de esta Asociación para el día 13 de diciembre de 1995, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda, en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, 1, tercera planta, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente (Memoria anual de actividades de STANPA).

Segundo.—Tesorería: Examen y aprobación, en su caso, del Balance y liquidación del ejercicio 1994; presupuesto para 1996 y fijación de cuotas y/o baremos asociados para 1996.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Presidente, Consejo General y Junta Directiva.

Cuarto.—Ratificación, en su caso, y protocolización, si procede, del nombramiento de miembros del Consejo General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se encuentran en las oficinas de la Asociación, Madrid, calle San Bernardo, 23, 2.º, a disposición de todos aquellos asociados a quienes pueda interesar su examen, los documentos que se someten a la aprobación de la Asamblea.

Le recordamos, en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos, que cualquier tema que quiera tratarse en el capítulo de «Ruegos y preguntas», con tal carácter y alcance, deberá solicitarse por escrito dirigido al Presidente de la Asociación y recibido veinticuatro horas antes, al menos, de la señalada para la celebración de la Asamblea general.

Madrid, 21 de noviembre de 1995.—El Director, Fernando González Hervada.—69.744.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, S. A.

Sociedad unipersonal

#### ARGENTARIA

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 56 del Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, se publica el extravío, sufrido por «Ibercaja Pensión Fondo de Pensiones», el siguiente título:

Cédula hipotecaria de rendimiento implícito emitida singularmente por el Banco Hipotecario de España, con fecha 27 de octubre de 1989, nominativamente en favor de «Ibercaja Pensión Fondo de Pensiones», por un importe nominal de 77.170.345 pesetas, con vencimiento al 27 de octubre del 2009 (número 130/1989, de control de la entidad emisora).

Se advierte que, transcurrido un mes desde la publicación del presente aviso en el tablón de anuncios del banco, en un diario de la provincia de Madrid, y en el «Boletín Oficial del Estado», se procederá a expedir en favor de «Ibercaja Pensión Fondo de Pensiones», un duplicado del título extra-

viado, en sustitución del original, quedando anulado este último.

Si antes de verificarse el pago del duplicado se notificase al banco la oposición de un tercero a dicho pago, para realizarlo será necesario acuerdo de las partes o resolución judicial firme.

Madrid, 10 de noviembre de 1995.—El Secretario general.—69.728-5.

### BBV GESTIÑOVA, S. A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

Se comunica a los partícipes de los Fondos «BBV Bolsa, FIM»; «BBV Índice, FIM», y «BBV Rendimiento, FIM», a los efectos de lo dispuesto en el artículo 35 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, que se va a proceder a elevar la comisión de reembolso, que será del 3 por 100 sobre las participaciones reembolsadas, con antigüedad inferior a treinta días naturales, no cobrándose dicha comisión cuando las participaciones tengan una antigüedad superior.

Esta modificación se ha comunicado individualmente a los partícipes y será incluida en el próximo informe trimestral.

Madrid, 16 de noviembre de 1995.—El Secretario del Consejo de Administración.—69.208.

### ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA

Don Vicente Luis Simo Santonja, Decano del ilustre Colegio Notarial de Valencia,

Hago saber: Que jubilado el Notario de Tavernes de la Valdigna, don Enrique Jaime Morilla Rebouilh, ha sido solicitada la devolución de la fianza que tenía constituida para garantizar el ejercicio de su cargo en las Notarías de Garrovillas, en el Colegio Notarial de Cáceres, Alaejos, en el Colegio de Valladolid; Huete y Santa Cruz de Mudela, en el Colegio de Albacete; Los Corrales de Buelna y Reinosa, en el Colegio de Burgos; y, Cheste, Nules, Valencia y Tavernes de la Valdigna, en este Colegio de Valencia.

Lo que se hace público a fin de que, si alguien tuviere que deducir alguna reclamación, la formule ante la Junta directiva de este ilustre Colegio, dentro del plazo de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Valencia, 26 de octubre de 1995.—69.584.

### NOTARIA DE DON ANGEL MARIA MORENO GALLEGO

Yo, Angel Maria Moreno Gallego, Notario de Zarautz, con despacho en Foruen Kalea, 2, 1.º,

Hago saber: Que ante mi se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/1995, de la siguiente finca:

Urbana: Finca en Zarautz a la calle Mendilauta, número 1, antes Las Pontocas o Mendilaurreta, villa Itsasalde.

Consta de sótano de 129 metros 50 decímetros cuadrados en solar, entresuelo, principal y segundo, de 114 metros 50 decímetros cuadrados o 12,50 por 9.

Su superficie es 1.057 metros 33 decímetros cuadrados, de los que 129 metros 50 decímetros cuadrados son ocupados por la edificación y 927 metros 83 decímetros cuadrados por el jardín.

Linda: Norte, malecón o espolón de mampostería en la playa del mar; sur o frente, calle Mendilauta; este o derecha, entrando, edificio 3 de la calle Mendilauta, y oeste o izquierda, calle Lizardi.

Se halla cercada con pared baja y valla de cemento, salvo al norte que la cierra un muro propio.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Azpeitia. Tomo 1.469, libro 347, folio 174, finca número 1.801-N, habiendo causado la hipoteca que se ejecuta la inscripción número 15.

Y que, procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subastas para el día 28 de diciembre de 1995, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 24 de enero de 1996, a las diez horas, y la tercera, en el suyo, para el día 19 de febrero de 1996, a las diez horas; y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 26 de febrero de 1996, a las diez horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en la Notaría, Foruen Kalea, 2, 1.º, de Zarautz.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 87.651.279 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar, previamente, en la Notaría, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Zarautz, 15 de noviembre de 1995.—El Notario, Angel Maria Moreno Gallego.—71.211.

### NOTARIA DE DON FERNANDO TOSINA LOPEZ-ARZA

Anuncio de subasta notarial.

Yo, Fernando Tosina López-Arza, Notario del Ilustre Colegio de Albacete, con residencia en Alcázar de San Juan y despacho en la calle Emilio Castelar, número 70, 1.º, en cumplimiento del artículo 236-f del Reglamento Hipotecario,

Hago saber: Que ante mi se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria bajo el número de expediente 321/1995, en el que figuran como acreedores don Abilio y don Toribio Nieto Gutiérrez, con domicilio en Madrid, calle Tänger, 2, y como deudores y titulares registrales don Roberto Flores Paniego y doña Josefina Cruz Escribano, con

domicilio en Alcázar de San Juan, calle Cánovas del Castillo, 3.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

**Primera.**—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Fernando Tosina López-Arza, calle Emilio Castelar, número 70-1.º, de Alcázar de San Juan.

**Segunda.**—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 21 de diciembre de 1995, a las once horas; la segunda, en su caso, para el día 18 de enero de 1996, a las once horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 15 de febrero de 1996, a las once horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 21 de febrero de 1996, a las once horas.

**Tercera.**—Tipo: El tipo para la primera subasta de la finca es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos; para la segunda, el 75 por 100 de dicha cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

**Cuarta.**—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

**Quinta.**—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro; a que

se refiere el artículo 236, a y b, del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría, en horas de atención al público; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas y gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

**Sexta.**—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

#### Finca objeto de subasta

Urbana. Bodega en la ciudad de Alcázar de San Juan y su calle San Marcos, número 14, con una superficie de 2.024 metros cuadrados.

Inscripción: Al tomo 1.977, libro 472, folio 37, finca 18.103, inscripción séptima.

Tipo para la primera subasta: 48.000.000 de pesetas.

Alcázar de San Juan, 8 de noviembre de 1995.—El Notario, Fernando Tosina López-Arza.—67.117.

### REGS DE CATALUNYA, S. A. (REGSA)

*Anuncio por el que se hace pública la corrección de errores en el anuncio que a continuación se detalla*

En el anuncio de 31 de octubre de 1995, en el cual se hace pública la licitación de un contrato («Boletín Oficial del Estado» número 260, pági-

na 19551, de 31 de octubre de 1995), se quieren rectificar los siguientes puntos del anuncio que a continuación se detallan:

**Tipo de contrato:** Asistencia técnica a la dirección de obra.

**Título:** Proyecto modificado 1 de la red de riegos del sector A del canal Algerri-Balaguer (desglosado 1, término municipal de Algerri), fase 1.

#### Rectificación:

En el punto 4, donde dice: «Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 4 de enero de 1996», ha de decir: «Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 15 de enero de 1996».

En el punto 5, donde dice: «Hora y día: A las diez quince horas del día 11 de enero de 1996», ha de decir: «Hora y día: A las diez horas del día 18 de enero de 1996».

En el anejo, donde dice: «Título: "Proyecto modificado 1 de la red de riegos del sector A del canal Algerri-Balaguer (desglosado 1, término municipal de Algerri), fase 1», ha de decir: «Título: Asistencia técnica conjunta a la dirección de las obras "Proyecto modificado 1 de la red de riegos del sector A del canal Algerri-Balaguer (desglosado 1, término municipal de Algerri), fase 1 y fase 2"; "Proyecto de actualización de precios del proyecto de elevación de aguas para la alimentación del canal de Balaguer"».

Barcelona, 23 de noviembre de 1995.—El Director general, Xavier Borrás Gabarro.—71.227.